

ae-IC

Boletín nº50

Boletín electrónico mensual de informaciones de interés para socias y socios
- 19 de diciembre de 2025 -

Contenido:

- Introducción
- ¡AE-IC os desea felices fiestas!
- Congreso AE-IC: últimas novedades
- Informaciones COSCE:
 - Preocupación por el futuro de la financiación de los proyectos de investigación
- Fundación Alternativas impulsa el debate 'Cultura para la paz' con la participación del ministro de Cultura
- La investigación española en periodismo deportivo, referente internacional
- Actividades de las secciones y grupos de trabajo
 - Sección Producción y Circulación de Contenidos
- Tribuna abierta: "Repensando la esfera pública y el giro regulatorio", por Philip Schlesinger
- Estas Navidades escucha los episodios de *Zoom*, el podcast de la AE-IC
- La biblioteca de AE-IC: enviadnos vuestros libros
- La Revista de la AE-IC: *call for papers*
- Revistas con el sello AE-IC: Deadlines

Introducción



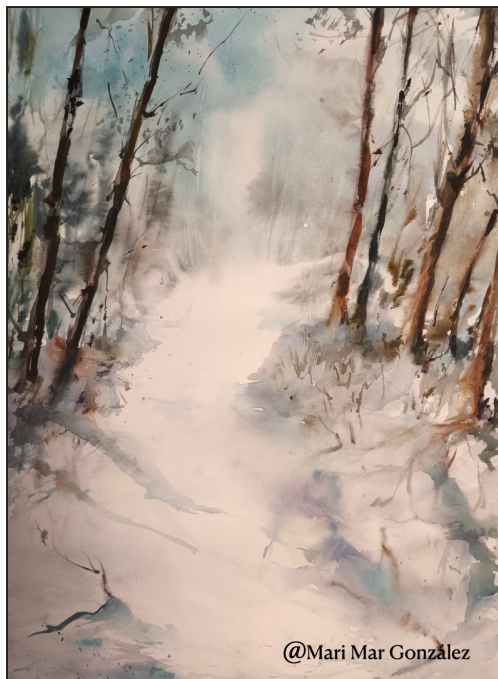
Con el año llegando a su tramo final y mientras el calendario académico avanza entre cierres, balances y nuevos planes, entre cafés que se alargan y mesas que empiezan a llenarse más de lo habitual, te damos la bienvenida a una nueva edición del **Boletín de la AE-IC**, el número **50**. Un número especial que refleja, una vez más, la vitalidad, diversidad y proyección internacional de nuestra comunidad investigadora.

En estas páginas encontrarás avances clave del **Congreso AE-IC**, noticias relevantes para el sistema científico a través de las informaciones de **COSCE**, y una mirada al reconocimiento internacional de la **investigación española en periodismo deportivo**. La cultura y su dimensión social ocupan también un lugar destacado, con el debate impulsado por **Fundación Alternativas** en torno a la cultura para la paz.

Las secciones y grupos de trabajo vuelven a ser protagonistas con iniciativas que combinan reflexión académica y compromiso social, como las jornadas *Todas las voces. Pódcast y Diversidad*, que nos recuerdan el potencial del audio digital para amplificar realidades diversas. A ello se suma una nueva **Tribuna Abierta**, en la que Philip Schlesinger nos invita a repensar la esfera pública y los retos regulatorios en la era digital.

Este número se completa con nuevas convocatorias editoriales, una invitación a compartir los libros de nuestra comunidad, y un nuevo episodio del pódcast **Zoom**, que nos acerca a la mirada crítica y ética de Gervasio Sánchez. Te invitamos a recorrer el boletín con calma, como quien se detiene a escuchar distintas voces que, juntas, ayudan a entender mejor el presente y a imaginar el futuro de la investigación en comunicación.

¡AE-IC os desea felices fiestas!



¡Feliz 2026!

Que el nuevo año nos traiga descubrimientos inesperados e inspiración en nuevos proyectos



Asociación Española
de Investigación de la Comunicación



Congreso AE-IC: Últimas novedades

X congreso internacional de la Asociación Española
de Investigación de la Comunicación AE-IC

CONGRESO

*Comunicar en
la incertidumbre*

Del 19 al 22 de mayo de 2026
Facultade de Comunicación
Campus de Pontevedra



Universidade de Vigo

Campus
Crea

Facultade de
Comunicación



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE INVESTIGACIÓN
DE LA COMUNICACIÓN

Matricula reducida

Está abierta la matriculación reducida para los socios/as al corriente de pago a fecha 31 de diciembre de 2025. Si no habéis hecho el abono de la cuota social de este año, apresuraos. Si tenéis dudas preguntad a info@ae-ic.org. También hasta el 31 de diciembre podéis solicitar ser socio pero el ingreso de la cuota debe hacerse antes de finalizar el año.

Confirmadas ya todas las ponencias y sesiones plenarias

Se han confirmado y cerrado ya el listado de ponentes de las tres Plenarias del Congreso, contando con un plantel de 12 conferenciantes, 4 por cada una de las sesiones plenarias y días.

Para la elaboración del programa, se ha tenido en cuenta un equilibrio entre académicos internacionales y nacionales, una combinación entre perfiles investigadores y profesionales expertos/as en cada una de las sesiones temáticas, y manteniendo un enfoque con perspectiva de género. Además, se ha tenido en cuenta la especificidad de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Vigo, con dos titulaciones, de Publicidad y Relaciones Públicas y de Comunicación Audiovisual.

En este boletín damos información de los ponentes de la primera sesión plenaria:

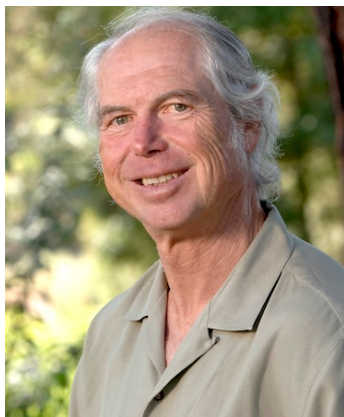
Sesión 1. Miércoles 20 de mayo:

Desinformación y polarización: conflictos globales, repercusiones locales

Daniel Hallin (Universidad de California, USA)

Pilar Garrido (Universidad de Murcia)

Juan Carlos Suárez (Universidad de Sevilla)



Desinformación y populismo en el mundo

Daniel C. Hallin es Profesor Distinguido Emérito de Comunicación en la Universidad de California, San Diego, y doctor en Ciencias Políticas por la U.C. Berkeley. Su investigación se centra en el periodismo, la comunicación política y el análisis comparativo de sistemas mediáticos. Ha escrito sobre medios y guerra, incluyendo Vietnam, Centroamérica y la Guerra del Golfo. Ha escrito en la cobertura televisiva de elecciones, demostrando el "soundbite" menguante y ofreciendo una interpretación de su significado para el periodismo político, así como sobre el auge y declive del profesionalismo periodístico en Estados Unidos. En los últimos años, ha centrado su atención en el análisis comparativo de sistemas mediáticos, centrándose en Europa Occidental y América Latina, e intentando incorporar a la comunicación política y los estudios de medios la tradición del análisis histórico e institucional comparado que se encuentra en la sociología y la política comparada. Su libro *Comparing Media Systems: Three Models of Media and Politics*, coescrito con Paolo Mancini, ha ganado los premios al Mejor Libro de las International Communication and National Communication Associations, y el Goldsmith Book Award del Shorenstein Center on Press and Politics de Harvard. También ha sido traducida a diez idiomas. Su libro más reciente, *Making Health Public*, coescrito con el antropólogo médico Charles Briggs, se centra en la producción de noticias de salud. Investigaciones recientes incluyen la segunda oleada del proyecto *Journalistic Role Performance*, investigaciones sobre comunicación durante la pandemia de COVID y investigaciones sobre populismo, anti-populismo y sistemas mediáticos latinoamericanos. Actualmente trabaja en un libro sobre sistemas mediáticos latinoamericanos, junto con Martín Echeverría en México y Philip Kitzberger en Argentina.



Desinformación e islam

Doctora en Filología Árabe por la Universidad de Salamanca, Pilar Garrido Clemente es Profesora Titular del Área de Estudios Árabes e Islámicos de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, donde desarrolla su labor docente e investigadora desde 2007/08. Previamente ha ejercido como profesora en la Universidad Federal de Juiz de Fora (Brasil), la Universidad de Yarmuk (Irbid, Jordania), la Universidad Muhammad V de Rabat y la Universidad de Sevilla. Especialista en islamología, diálogo interconfesional, sufismo y lengua y literatura árabes, ha impartido conferencias, cursos y seminarios en centros universitarios de más de veinte países, además de dirigir varios congresos internacionales. Su producción académica incluye artículos y monografías sobre pensamiento islámico y sufismo, historia del mundo árabe y de al-Andalus, didáctica del árabe, poesía árabe

moderna, literatura comparada y el uso del cómic como herramienta de conocimiento del mundo árabe y de análisis de la islamofobia. Entre sus publicaciones destacan *Obra completa conocida del sufí Ibn Masarra de Córdoba* (Almuzara, 2023); la edición crítica de *K. al-Garib al-muntaqà fi kalam ahl al-tuqà de Ibn Jamis* (2010); *El viaje interior entre Oriente y Occidente* (2008); *La injerencia granadina en el Magreb* (2007); *Señales del cuerpo* (2010); *‘Umar Ibn Abī Rabī‘a* (2005); y *El inicio de la ciencia de las letras en el Islam* (2010), entre otras obras.

Ha ejercido como Coordinadora General del Campus de Excelencia Internacional Campus Mare Nostrum (UMU–UPCT) entre 2014 y 2018.

En reconocimiento a su trayectoria científica en el ámbito mediterráneo, recibió en 2023 el Premio UNESCO Elissa Didon.



Filosofía del engaño y la posverdad

El profesor Juan Carlos Suárez Villegas es Catedrático de Ética y Deontologías de la Comunicación en la [Universidad de Sevilla](#). Su labor académica se centra en el área de Filosofía Moral y Política, adscrito al Departamento de Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política.

Su trayectoria docente en la US es extensa, habiendo impartido clases en la Facultad de Comunicación desde 1993 hasta 2014, especializándose en materias como la responsabilidad social de los medios y profesionales de la información (Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas, Comunicación Audiovisual,...) y el periodismo ciudadano. Actualmente, continúa su docencia en la Facultad de Filosofía, centrándose en la filosofía política contemporánea.

En el ámbito de la investigación, el profesor Suárez Villegas ha acreditado 5 sexenios (4 de investigación y 1 de transferencia) y es un investigador principal activo en diversos proyectos, incluyendo temas sobre medios de comunicación, ética y estudios de género. Su perfil de investigación completo se puede consultar en la plataforma [SISIUS de la US](#). Es autor de numerosas publicaciones y libros, entre los que destacan "Principios de Ética Profesional. A propósito de la actividad informativa" (2001) y "Ética periodística y Ciudadanía" (2010). Además, ha editado actas de congresos internacionales y contribuido con artículos en revistas especializadas. Su labor como investigador se refleja en el [Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla](#) (idUS), donde se encuentran disponibles muchas de sus contribuciones académicas. También forma parte del consejo académico y es un colaborador habitual en el Doctorado Interuniversitario en Comunicación.

Desinformación y polarización política en Portugal: perspectiva comparada

Anabela Gradim es Profesora Asociada con Agregación en la Facultad de Artes y Letras de



la Universidade da Beira Interior (UBI). Su formación académica incluye una licenciatura en Filosofía por la Universidad de Oporto, y una maestría, un doctorado y la agregación en Ciencias de la Comunicación por la Universidade da Beira Interior. Concluyó su doctorado en 2004 con la tesis titulada "La dimensión comunicacional de la semiótica de Peirce".

En la UBI, imparte asignaturas en las áreas de Periodismo, Comunicación y Metodología.

Es una figura central en la investigación en comunicación en la UBI, siendo coordinadora científica de la unidad de investigación Labcom – Comunicação e Artes y directora del Doctorado en Ciencias de la Comunicación. Sus intereses de investigación se centran en el Periodismo, la Comunicación de la Ciencia, la Semiótica, la Retórica y la intersección de estas áreas con la Cibercultura y los medios digitales.

A lo largo de su carrera, coordinó y participó como investigadora en cerca de diez proyectos de investigación, además de ser autora de varios libros, capítulos de libros y artículos publicados en sus áreas de especialidad.

En términos de gestión académica en la UBI, asumió varios cargos importantes, incluyendo Vicepresidenta de la Facultad de Artes y Letras (2013-2017), Presidenta del Departamento de Comunicación y Artes (2009-2013) y Directora de la Maestría en Periodismo y de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en diferentes períodos.

 Más información sobre el proceso de envío y calendario en [este enlace](#).



Informaciones de la COSCE:

En esta sección te ofrecemos informaciones recibidas por la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE)

Preocupación en COSCE por el futuro de la financiación de los proyectos de investigación, tras su reunión con la AEI



La última reunión de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), pivotó, en buena medida, sobre la preocupación por la financiación de los proyectos de investigación de Generación del Conocimiento, por parte de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), y la intención de restringir la concesión de futuras convocatorias a los grupos muy competitivos y proyectos de excelencia, teniendo en cuenta una previsible rebaja presupuestaria, que afectaría también a las convocatorias Ramón y Cajal y Juan de la Cierva.

Una preocupación que trasladó la presidenta de COSCE, Perla Whanón, a las distintas entidades y asociaciones científicas, entre ellas AE-IC, con motivo de la reciente reunión de la primera con el director de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), José Manuel Fernández de Labastida.

El mensaje es la intención de reducir el porcentaje de éxito y concesión de proyectos a los grupos de excelencia, teniendo en cuenta un escenario de disminución de la financiación por parte de AEI en las próximas convocatorias y, en consecuencia, la concentración y priorización de los proyectos más competitivos, tal y como señalaron tanto la presidenta de COSCE como otras personas responsables de esta entidad, al resto de integrantes de sociedades científicas, entre ellas AE-IC, en su reunión del pasado 15 de diciembre.

En este sentido, COSCE muestra su desacuerdo con esta medida y advierte sobre el riesgo que esto supondría para los grupos de base y de potencial crecimiento, en detrimento de los más “elitistas”, que sólo alcancen la consideración de “A”, y teniendo en cuenta, tal y como señalaron también otros de los directivos de esta entidad, que el porcentaje de éxito y financiación en las últimas ediciones ya bajó del 47 al 42%.

Asimismo, desde COSCE se apuntó la intención de AEI de modificar de dos a tres años la concesión de los proyectos Juan de la Cierva y de vincular estas convocatorias a estos grupos y proyectos de excelencia, lo cual también impediría el acceso a estas becas a los grupos menos competitivos, advirtiendo, además, que la repercusión de esta disminución de la financiación y concesión puede ser aún mayor en los proyectos de Ciencias Sociales, dentro de los cuales se encuentra el área de Comunicación.

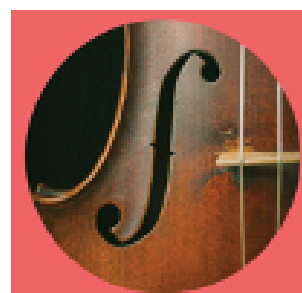
Se trata, en definitiva, de “un tema de debate sobre el que habrá que permanecer vigilantes”, tal y como señaló la presidenta de COSCE, quien también propuso elaborar un escrito conjunto dirigido al responsable de AEI, poniendo de manifiesto estas preocupaciones, así como la necesidad de alcanzar un Pacto de Estado por la Ciencia, “que llevamos años reclamando”.

Comisión de Ciencia y Medios

Por otra parte, se comentó la intención de activar, a la vuelta de Navidad, la Comisión de Ciencia y Medios, con la intención de conseguir mayor visibilidad y presencia de la Ciencia en los Medios de Comunicación y, en particular, de las actividades desarrolladas por COSCE, especialmente en cuestiones recientes y de actualidad, como los desastres naturales y efectos de la DANA y los incendios forestales, a través de la creación de distintos grupos de trabajo interdisciplinares, para lo cual se contará también con el apoyo de la responsable de comunicación contratada recientemente por COSCE.

Sin novedad sobre el decreto de especialidades

Finalmente, varias de las personas presentes en la reunión con COSCE se interesaron, en el turno de preguntas, por el Real Decreto de Ámbitos de Conocimiento, a lo que la presidenta señaló que se enviaron las distintas alegaciones (entre ellas las manifestadas desde AE-IC, con la intención de contemplar las diferentes especialidades de Comunicación), pero sobre las cuales seguimos sin obtener respuesta hasta la fecha.



Fundación Alternativas impulsa el debate ‘Cultura para la paz’ con la participación del ministro de Cultura

Cultura para la paz

Informe sobre el estado de la Cultura
en España 2025

 Fundación
Alternativas



La **Fundación Alternativas** ha celebrado este **10 de diciembre de 2025** la jornada *Cultura para la paz*, un encuentro en el que se ha presentado el *Informe sobre el Estado de la Cultura en España 2025*, elaborado por el **Observatorio de Cultura y Comunicación** de la propia fundación.

La actividad, organizada en torno a temas como **cooperación cultural, derechos culturales, digitalización e industria cultural**, contó con la **intervención de Ernest Urtasun, ministro de Cultura**, quien ofreció una intervención especial en el debate, junto a autoras y autores del informe.

El informe, que alcanza ya su duodécima edición, subraya la necesidad de configurar a la cultura como un **bien público global y un motor de bienestar social, desarrollo sostenible y paz**, frente a los desafíos actuales como el retroceso del multilateralismo y las “guerras culturales” regresivas. Asimismo, aboga por reconocer los **derechos culturales como derechos humanos fundamentales** e incorporar la cultura como objetivo independiente dentro de la agenda de desarrollo post-2030.

El debate incluyó la presentación de resultados de una encuesta y un coloquio con expertos en derecho comunitario, investigación cultural y comunicación, moderado por Diego López Garrido, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Alternativas.

La jornada, que también estuvo abierta a la participación en línea a través de streaming, forma parte del compromiso de la fundación por fortalecer la reflexión pública y las políticas culturales como factores clave para la cohesión social y la construcción de paz. El Informe ha sido coordinado, al igual que ediciones anteriores, por nuestra compañera y socia de la AE-IC, la doctora Patricia Corredor. También han participado en las encuestas socios y socias de nuestra AE-IC.



Descarga el Informe: [Clic aquí](#)



La investigación española en periodismo deportivo, referente internacional



Un **estudio bibliométrico** publicado en la revista *Social Sciences & Humanities Open* (volumen 11, 2025) sitúa a **España como el segundo país del mundo con mayor producción científica indexada en Scopus sobre periodismo deportivo** en el periodo

comprendido entre 1976 y 2023, solo por detrás de Estados Unidos.

El trabajo pone de relieve el destacado papel de la comunidad investigadora española en este ámbito. En particular, **José Luis Rojas-Torrijos (Universidad de Sevilla)** encabeza el ranking de autores con mayor número de publicaciones, mientras que **Xavier Ramón-Vegas (Universitat Pompeu-Fabra)** ocupa la tercera posición, consolidando así la proyección internacional de la investigación desarrollada en universidades españolas.

Estos resultados confirman la fortaleza y continuidad de la **investigación en periodismo deportivo en España**, así como su contribución al avance del conocimiento en el campo de la comunicación y los estudios periodísticos a nivel global.

 Puedes ampliar la información en el artículo completo publicado en *Social Sciences & Humanities Open*. [Clic aquí](#).



Actividades de las Secciones y Grupos de trabajo

Sección Producción y Circulación de Contenidos:

Todas las Voces: Jornada sobre Podcast y Diversidad

Málaga, 3 y 4 de diciembre de 2025



Los días **3 y 4 de diciembre de 2025** se celebraron en formato online las jornadas *Todas las voces. Pódcast y Diversidad*, organizadas por la **Sección de Producción y Circulación de**

Contenidos de la AE-IC, junto al **Departamento de Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación de la Universitat de València** y el **Departamento de Periodismo de la Universidad de Málaga**. El encuentro puso el foco en el papel del podcast como herramienta para narrar la pluralidad social y avanzar hacia una comunicación más inclusiva. La inauguración contó con la participación de **Natalia Meléndez Malavé (UMA)**, **Adolfo Carratalá Simón (UV)** y **Juan Francisco Gutiérrez Lozano (UMA)**, quienes subrayaron la capacidad del audio digital para amplificar voces diversas y contribuir a una representación más justa de la realidad social.

La conferencia inaugural, a cargo de **Paloma López Villafranca (UMA)**, ofreció un *Panorama del podcast en España* a partir de datos del proyecto **Escuchad.es**, con especial atención a las cuestiones de género y diversidad en la producción, los contenidos y la distribución. A continuación, la mesa *Investigar sobre podcast y diversidad* reunió a **Raúl Terol (UPV)**, **Carlos López Solano (UV)** y **Marta Salguero Sanabria**, moderados por **María Inmaculada Montes Rodríguez (UMA)**, quienes destacaron el creciente interés académico por este ámbito de estudio. El programa incluyó asimismo una mesa dedicada a investigaciones junior, con aportaciones de **Sofía Gorini**, **Olenka Maribel Frías Díaz** y **Humberto Azpurua Salom**.

La segunda jornada dio paso a la práctica profesional con la participación de **Lidia García García**, **Frank T** y **Marc Savall**, que reflexionaron sobre el potencial del podcast para dar voz a colectivos tradicionalmente menos representados y sobre la importancia de la visibilidad y la representatividad en el actual contexto social y mediático.

El encuentro se clausuró con una conferencia-taller impartida por **Jesús Blanquiño**, jefe de originales de **Podium Podcast** y ganador de un premio Ondas, quien abordó los retos y oportunidades del podcasting y puso el acento en la “democratización de la narración”, la participación de la comunidad y las posibilidades del audio para una escucha profunda y reflexiva.

Esta actividad, **online, gratuita y abierta al público**, ha sido la primera organizada en formato virtual por la Sección de Producción y Circulación de Contenidos de la AE-IC y se ha consolidado como un espacio de reflexión y formación en torno al podcast como formato clave para promover la diversidad, la inclusión y la equidad en la comunicación.

Tribuna abierta



Repensando la esfera pública y el giro regulatorio

Por Philip Schlesinger, Socio de Honor de la AE-IC, es Catedrático de Teoría Cultural en el Centre for Cultural Policy Research y Professorial Fellow en CREATE, el Centre for Regulation of the Creative Economy en la Universidad de Glasgow (Reino Unido). [1]

Cómo citar: Schlesinger, P. (2025, 19 de diciembre). Repensando la esfera pública y el giro regulatorio. En Boletín Mensual de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (50). <https://doi.org/10.5281/zenodo.17979976>



Repensando la esfera pública en la era digital

¿Por qué la idea de una ‘esfera post-pública’ es un foco importante de su investigación sobre ‘neo-regulación’?

Mi trabajo ha abordado durante mucho tiempo las relaciones entre medios, política y democracia. Mi interés en la regulación, por lo tanto, es solo un foco diferente sobre una preocupación de larga data.

Una figura fundamental en el debate sobre la esfera pública es el filósofo político alemán, Jürgen Habermas, a cuya obra regreso periódicamente. En un artículo en el que reflexiono sobre la esfera pública, adopté la idea de una ‘esfera post-pública’ debido a los cambios acaecidos en el panorama mediático en los estados liberal democráticos.

Este fue también el punto de partida para mi trabajo sobre regulación digital (Schlesinger, 2020). Mi foco ha sido el cambio de lo que comúnmente se llama sistema de medios tradicional (con la prensa escrita, la radio y la televisión en su centro) a un sistema híbrido, en el que los medios de anclaje más antiguo han mutado a formas digitales, conservando al mismo tiempo aspectos de sus encarnaciones anteriores.

Junto a las transformaciones digitales, los cambios políticos y económicos han desafiado las formas institucionales de los estados liberal democráticos y, de hecho, la supervivencia del orden democrático. La revolución digital ha traído consigo una fractura en las formas de comunicación, su circulación y modos de interpelación, y los tipos de recepción de la audiencia.

El valor de enfatizar el presente ‘post’ de la esfera pública es que registra el significado y la profundidad de los cambios actuales. En su trabajo más reciente Habermas (2023) reconoció el desafío, subrayando los intercambios ‘no regulados’ entre ciudadanos y la amenaza epistémica de una cultura política de la post-verdad para las comunicaciones democráticas. Una esfera pública que funciona requiere la existencia de un público constituido en modos que respeten ampliamente las reglas del juego discursivo. En la situación discursiva habermasiana ideal, el uso de un argumento que despliega evidencia para justificar un juicio importa enormemente. Para Habermas, la regulación se convierte en un posible antídoto para aportar orden a una sociedad plataformizada. Pero el cómo podría funcionar la regulación de esta manera simplemente no se explora. Es un gesto hacia una posible solución que requiere más investigación. Comparto parte del análisis de Habermas,

pero en general no logra reconocer la profundidad de la crisis. Estamos experimentando no una transformación de la esfera pública, sino su reemplazo parcial. Nombrar una 'esfera post-pública' pone el acento en ese reconocimiento. El punto que quiero enfatizar es que hay una ruptura (Schlesinger, 2024).

Naturalmente, debemos dejar abierta la posibilidad de que se desarrollen nuevas relaciones de poder y reglas del juego. La reconstitución de una esfera pública re-imaginada no está fuera de discusión. Sin embargo, bajo las condiciones actuales, es probable que adoptara una forma fuertemente nacionalista y soberanista, con sus propias complicaciones y limitaciones.

¿Cómo reconfigura el análisis de la 'esfera post-pública' su comprensión de los mecanismos regulatorios en la era digital?

Me he planteado una pregunta central: ¿qué podría aportar la regulación a la defensa del orden democrático? Si bien es necesario comprender las teorías de la regulación, también se necesita una sensibilidad empírica acerca de cómo funcionan las cosas. La noción de una 'esfera post-pública' no sugiere una trayectoria evolutiva fluida, sino que apunta a una ruptura estructural. En este contexto, la 'neo-regulación' está conectada con la 'esfera post-pública' porque tiene la intención de desempeñar un papel defensivo: se trata de reglas de conducta que buscan establecer límites negociados al tiempo que aseguran espacio para formas de expresión crítica. En un momento en el que la preocupación por la seguridad nacional está en auge en todas partes, siempre existe el riesgo de que la regulación se incline hacia la censura.

Influenciado por la teoría del campo de Pierre Bourdieu (1993), propuse el concepto de 'campo regulatorio' (Schlesinger, 2020). El punto clave es que reconozcamos cómo las relaciones entre Estados, reguladores, regulados y partes interesadas están estructuradas en y por el poder. Por supuesto, el modo en el que el campo regulatorio se pueda describir en una jurisdicción determinada depende de la forma que adopte el Estado y la cultura legal y política. Lo que sucede a nivel del Estado, y lo que se considera característica y distintivamente nacional, debe entenderse en el contexto de las relaciones internacionales. Comprender el campo regulatorio, por lo tanto, requiere un enfoque dual en las interacciones entre las lógicas institucionales internas y las relaciones de poder externas.

El giro regulatorio y la exploración del Reino Unido

¿Podría explicar qué le llevó a proponer el concepto de 'neo-regulación'?

La regulación del espacio digital ha pasado a ocupar un lugar central en muchas jurisdicciones (Flew, 2021). La regulación varía de un lugar a otro, pero existen fuerzas impulsoras clave: por ejemplo, cómo el funcionamiento de las plataformas se relaciona con la seguridad nacional y las ideas defensivas de soberanía digital; el impacto a menudo divergente de las demandas sociales, morales y culturales con respecto a la regulación del contenido; y los imperativos económicos perseguidos por los gigantes tecnológicos poderosos que se cruzan con y dan forma a la política, tanto a nivel nacional como global.

Di con la idea de 'neo-regulación' y acuñé la de 'giro regulatorio' trabajando con mis colegas Martin Kretschmer y Ula Furgal en el Centre for Regulation of the Creative Economy

CREATE en la Universidad de Glasgow. Examinamos el surgimiento de la regulación digital como un objeto cada vez más diferenciado. Este nuevo marco surgió de un debate de política pública que cubrió una serie de preguntas – de forma notable, aquellas relacionadas con la seguridad en línea, la competencia en el mercado y cómo manejar las tensiones entre la protección de la privacidad y el comercio de datos (Kretschmer et al., 2022).

Cuando comenzamos nuestra investigación en 2018-19, nuestro foco estaba en el Reino Unido, donde un referéndum celebrado en junio de 2016 había votado a favor de abandonar la Unión Europea (UE). Este momento decisivo ha sido etiquetado como Brexit. No pudimos evitar una reevaluación post-Brexit de la posición global del Estado británico, que era prioridad en la agenda nacional. Esa reconsideración no ha cesado, sobre todo dada la actual agitación provocada por las guerras arancelarias que se están librando. ¿Se profundizarán los lazos del Reino Unido con la UE a medida que se debiliten los que existen con Estados Unidos?

Al inicio de nuestra investigación, el Reino Unido estaba en proceso de resolver el tipo de giro regulatorio que estaba realizando. También quedó claro que algo innovador estaba sucediendo en el espacio regulatorio. Los reguladores digitales habían llegado a la conclusión de que el alcance de la regulación debía cambiar; que, para usar el cliché, no podía mantenerse en silos porque el campo mismo de actividad que estaba siendo regulado estaba mutando a un ritmo acelerado. Necesitaban mantenerse al día con los desarrollos tecnológicos y su impacto, para abordar cómo su creciente impulso estaba cambiando el alcance mismo de la regulación. La forma específica que tomó el giro regulatorio en el Reino Unido fue moldeada por un proceso de consulta. Una serie de informes establecieron los parámetros para el debate. Hubo presiones políticas en juego, bien documentadas, que dieron mayor impulso a la conclusión a la que se llegó. Los reguladores habían leído el terreno de la política pública y comprendido las implicaciones para el campo regulatorio.

Había un giro regulatorio teniendo lugar a nivel internacional, así como una nueva forma de regulación cooperativa emergiendo dentro de él. Intenté capturar esto en una reconstrucción basada en documentación oficial y en el desarrollo del pensamiento sobre las políticas públicas que influenciaron el establecimiento del llamado Digital Regulation Cooperation Forum (DRCF; Schlesinger, 2022). En la siguiente fase de nuestra investigación, el análisis se profundizó y amplió mediante un trabajo de campo socio-legal sobre los reguladores vinculados al DRCF (Kretschmer y Schlesinger, 2025). Complementamos una perspectiva externa accediendo a una interna. El principio subyacente es que un micro-estudio, cuando se construye correctamente, proporciona un punto de entrada para examinar un conjunto de relaciones que revelan la compleja gama de factores que constituyen el campo regulatorio más amplio. En efecto, dicho análisis funciona como un portal.

¿Es la creación del DRCF, como nuevo consorcio regulador, una innovación política significativa en el Reino Unido?

La ‘neo-regulación’ se refiere a la innovación reguladora, es decir, a las nuevas prácticas inventadas para hacer valer el interés público en circunstancias novedosas. Esto contrasta con los modelos reguladores tradicionales que emplean organismos gubernamentales únicos en los que los límites de la competencia jurídica están estrictamente prescritos.

El DRCF del Reino Unido fue creado inicialmente por tres organismos reguladores en 2020, durante la pandemia de COVID-19. Los organismos en cuestión eran la Competition and Markets Authority (CMA), la Information Commissioner's Office (ICO), y la Office of Communications (Ofcom). En 2021 se les unió la Financial Conduct Authority (FCA). Todos ellos son organismos investidos de poderes legales por el Parlamento del Reino Unido. La creación del DRCF es un ejemplo de 'neo-regulación' en la práctica: un marco de gobernanza distintivo cuyas operaciones requerían una denominación específica para reflejar su novedad y relevancia.

Hemos analizado cómo el DRCF, como mecanismo cooperativo que traspasa las fronteras normativas, ha creado un espacio para actuar como 'agente intermediario' dentro del panorama normativo pluralista del Reino Unido. Hemos identificado siete actividades funcionales fundamentales: el papel del DRCF como una especie de *think tank*; su refuerzo de capacidades; la orientación que ofrece a las partes interesadas; su coordinación de las intervenciones regulatorias o de la aplicación de la normativa; la prestación de servicios a entidades reguladas; y la búsqueda de redes y gobernanza internacionales. Este tipo de actividades pueden considerarse como un 'valor añadido' a los modos de regulación establecidos y como una justificación para la creación y la continuidad del DRCF.

Como consecuencia del voto Brexit, la 'neo-regulación' del Reino Unido refleja una respuesta nacional específica a circunstancias globales nuevas. La creación del DRCF es una reacción oportuna a este entorno dinámico. Si bien el Reino Unido ha innovado en el diseño de esta forma de cooperación, otras jurisdicciones han seguido el modelo. Cabe destacar la creación en 2023 de la International Network for Digital Regulation Cooperation (INDRC), cuyos miembros actuales, además del Reino Unido, son Australia, Canadá, la República de Irlanda y los Países Bajos, cada uno de los cuales ha adaptado el modelo británico a sus propias circunstancias.

Regulación pluralista de la IA y nuevos grupos de gobernanza

¿En qué medida prevé que el DRCF amplíe su mandato para abarcar la IA dentro de su marco de cooperación cros-regulatoria?

Cómo se integrará la IA en el futuro panorama regulatorio del Reino Unido es una incógnita. El DRCF ha sido una respuesta a las condiciones imperantes y parte de su trabajo aborda cuestiones que plantea la IA: por ejemplo, ha considerado cuestiones de política derivadas del uso de algoritmos y ha asesorado a innovadores a través de su AI and Digital Hub experimental.

El Gobierno del Reino Unido ha creado un AI Security Institute, con funciones de investigación para fundamentar la gobernanza. El panorama regulatorio cambiará si se crea un regulador específico para la IA. La forma en que este organismo se articule con el DRCF dependerá también de cómo los organismos reguladores existentes adapten mutuamente sus competencias y su colaboración. Desde la realización de esta entrevista, varias formas de 'coherencia regulatoria' y 'coordinación' permanecen en el modelo del Reino Unido. El DRCF es un ejemplo clave de esta aproximación (Jones y Deakin, 2025).

Más allá del contexto inmediato del Reino Unido, las decisiones de políticas que tomen los gobiernos en materia de normativa sobre IA variarán según el lugar y estarán sujetas a una

amplia gama de intereses; además, es probable que en cualquier momento se vean fuertemente influenciadas por las consideraciones geopolíticas y geoeconómicas predominantes. Existe una variedad de modelos regulatorios en diferentes jurisdicciones, y en la actualidad una gobernanza global parece una posibilidad remota. Por supuesto, no debemos descartar nada.

¿Cómo ve la evolución del futuro de la gobernanza de plataformas a nivel global?

Solo un alma valiente se arriesgaría a hacer una predicción. Por ejemplo, la opinión de que la adhesión común a los valores democráticos por parte de Estados Unidos y la UE superará en última instancia las diferencias de interés sobre la regulación digital parece extremadamente fantástica (Bradford, 2023). Podríamos, sin embargo, considerar las condiciones actuales que probablemente marcarán el escenario en el futuro inmediato.

Son tiempos turbulentos en los que la competencia global entre Estados Unidos y China está en la primera línea de nuestra atención. Por supuesto, la campaña arancelaria del presidente Trump afecta a todos en todas partes, no solo a China y Estados Unidos. La perspectiva de alcanzar acuerdos globales sobre la gobernanza de plataformas no parece muy prometedora en este contexto. Después de todo, las preocupaciones regulatorias están profundamente conectadas con el impacto de los aranceles, y actualmente estamos presenciando el rápido declive del llamado orden basado en reglas que ha dominado el mundo desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

En el contexto del comercio internacional, hay señales tempranas de que se están iniciando nuevas relaciones entre Estados debido a la crisis arancelaria, y si estas resultan duraderas, surgirán nuevos espacios de colaboración, y habrá intereses nacionales convergentes en mantenerlos mediante la adopción de formas de acción comunes. Sin embargo, estas observaciones deben ser muy provisionales.

En el contexto de las guerras comerciales internacionales, la regulación digital está inevitablemente en la agenda (Mattelart, 1979; Daniels y Krige, 2022; Miller, 2022; Farrell y Newman, 2023). En un contexto global en recomposición, analizar los clústeres de gobernanza emergentes donde los intereses de los Estados coinciden será un foco importante para los investigadores y las investigadoras de políticas públicas. Ciertamente, también es de vital importancia para la investigación cómo los actores dominantes a nivel global usan su poder político, económico y cultural para dar forma e interrumpir el alcance de la regulación al interior y entre los Estados soberanos subordinados.

Su influyente libro, *Putting 'Reality' Together* (1978), se centró en la sociología del periodismo y los medios. ¿Por qué sus intereses de investigación se han desplazado hacia la política cultural y la regulación de plataformas? ¿Sigue su trabajo inicial dando forma a sus intereses?

Su pregunta me ha impulsado a revisar mis principales preocupaciones. Vale la pena distinguir entre el tema analizado y las cuestiones subyacentes abordadas. Siempre me ha interesado cómo funcionan y son controlados los medios de comunicación. Comencé examinando la producción de noticias en la icónica radiotelevisión nacional del Reino Unido, la BBC, y tiene perfecto sentido para mí investigar ahora la regulación, que en una

dimensión clave es otra forma de hablar sobre los modos de control de contenido. Por supuesto, cuando estaba haciendo trabajo de campo en salas de redacción, era consciente de esa función de control y la analicé. Es más, mi interés por cómo las democracias abordan la seguridad nacional y cómo, a su vez, eso se relaciona con diferentes modos de comunicación y usos estratégicos, es más bien antiguo y ha reaparecido en mi trabajo más reciente sobre la ‘neo-regulación’.

Comencé con una perspectiva crítica sobre las políticas de radiotelevisión y, posteriormente, la he visto como una dimensión particular de las políticas convergentes de medios, comunicación y cultura. Las fronteras relativamente claras que alguna vez prevalecieron han dejado de ser significativas en gran medida, sobre todo cuando antepone el término ‘digital’ a áreas de política pública que antes eran distintas. En su forma clásica (y esto sigue siendo así en la era digital), la política de radiotelevisión se preocupa fundamentalmente por cuestiones relacionadas con la cultura, la nación y la identidad colectiva, especialmente cómo se relacionan con lo nacional, así como la construcción crónica de una comunidad política.

Esto es congruente con mi trabajo sobre las políticas culturales europeas y el comercio audiovisual internacional, cambiando más tarde el enfoque hacia la crítica de la política de la economía creativa. Por lo tanto, algunos de mis intereses más tempranos informaron más tarde mi trabajo sobre Europa, el cual en un cierto momento se preocupó por las relaciones entre las identidades nacionales y la posibilidad de una esfera pública europea supranacional. Ese trabajo se llevó a cabo durante un momento álgido de optimismo cosmopolita. Ahora estoy revisitando esta cuestión a través de la óptica más sobria de cómo la regulación se relaciona con las tendencias globales hacia el fortalecimiento nacional.

Finalmente, un tema que reaparece constantemente —y que también estaba en mi trabajo más temprano— es la sociología de los espacios en los que se despliegan diversas formas de *expertise*. Estos han incluido la interacción entre periodistas y sus fuentes, los modos de intelectualidad pública, el papel de los *think tanks* en los debates de política pública, cómo funcionan las instituciones culturales, los académicos como actores en roles públicos y, más tarde, la operación de la regulación digital.

En resumen, aspectos de mi trabajo inicial a menudo se han convertido en problemáticas abordadas en mi investigación posterior.

[1] Una entrevista realizada por Wei Zhao y Fei Huang a Philip Schlesinger, sociólogo político de los medios, la comunicación y la cultura, quien reflexiona sobre el rol de la regulación digital en la esfera post-pública.

Este texto, traducido por M^a Trinidad García Leiva, es parte de una entrevista originalmente publicada en chino el 21 de octubre de 2025: Wei Zhao & Fei Huang (2025). The ‘Post-Public Sphere’ and Digital Regulation: An Academic Interview with Professor Philip Schlesinger. *Shanghai Journalism Review*, (09). DOI:10.16057/j.cnki.31-1171/g2.2025.09.008. Versión completa disponible en inglés: Rethinking the Public Sphere and the Regulatory Turn. CREATE Working Paper 2025/9, <https://doi.org/10.5281/zenodo.17523706>

Wei Zhao, PhD Centre for Cultural Policy Research, University of Glasgow, es Profesor de la School of International Culture and Communication, Beijing City University (China).

Fei Huang, investigador visitante 2023-24 del Centre for Cultural Policy Research, University of Glasgow, es Profesor Titular de la School of Journalism and Communication, Jiangxi Normal University (China).

Referencias

- BOURDIEU, P. 1993. The field of cultural production: Essays on art and literature, Columbia University Press.
- BRADFORD, A. 2023. Digital empires: The global battle to regulate technology, Oxford University Press.
- DANIELS, M. & KRIGE, J. 2022. Knowledge regulation and national security in postwar America, University of Chicago Press.
- FARRELL, H. & NEWMAN, A. 2023. Underground empire: How America weaponized the world economy. Penguin Books.
- FLEW, T. 2021. Regulating platforms, Polity.
- HABERMAS, J. 2023. A new structural transformation of the public sphere and deliberative politics, Polity.
- JONES, K & DEAKIN, B. 2025. Cooperation between digital regulators: Unlocking innovation and economic growth while protecting and empowering people online. AIRe, Journal of AI Law & Regulation, 1, 68-75.
- KRETSCHMER, M., FURGAŁ, U. & SCHLESINGER, P. 2022. The emergence of platform regulation in the UK: An empirical-legal study. Weizenbaum Journal of the Digital Society, 2, 1-36.
- KRETSCHMER, M. & SCHLESINGER, P. 2025. The Digital Regulation Cooperation Forum: a Research Note on Work in Progress. CREATE Working Paper, 2025/5.
- MATTELART, A. 1979. Multinational corporations and the control of culture: The ideological apparatuses of imperialism. Translated from the French by Michael Chanan, Harvester Press.
- MILLER, C. 2022. Chip war: The fight for the world's most critical technology, Simon and Schuster.
- SCHLESINGER, P. 1978. Putting 'reality' together: BBC News, Constable.
- SCHLESINGER, P. 1991. Media, state and nation: Political violence and collective identities, Sage.
- SCHLESINGER, P. 2020. After the post-public sphere. Media, Culture & Society, 42, 1545-1563.
- SCHLESINGER, P. 2022. The neo-regulation of internet platforms in the United Kingdom. Policy & Internet, 14, 47-62.
- SCHLESINGER, P. 2024. The post-public sphere and neo-regulation of digital platforms. Javnost-The Public, 31, 64-88.



Estas Navidades escucha los episodios de Zoom, el podcast de la AE-IC



📸 : La Tribuna de Guadalajara

Todavía no se ha cumplido un mes desde la publicación del nuevo episodio de *Zoom*, su podcast conducido por Paloma López Villafranca. En esta entrega, la periodista conversa con **Gervasio Sánchez**, uno de los fotoperiodistas españoles más reconocidos internacionalmente por su trabajo en zonas de conflicto y su firme defensa de los derechos humanos.

El episodio, titulado *Fotoperiodismo en la Era de la Posverdad*, también cuenta con la participación del catedrático **Javier Marzal** (Universitat Jaume I), quien ofrece una reflexión sobre la evolución del fotoperiodismo y los retos que enfrenta en un entorno mediático marcado por la sobreabundancia visual y la inmediatez digital.

A lo largo de la conversación, Sánchez comparte sus experiencias acumuladas tras décadas cubriendo conflictos en lugares como la antigua Yugoslavia, África, Asia y América Latina, y reflexiona sobre la responsabilidad ética del periodismo visual frente a narrativas dominantes y desinformación.

🎧 [Escúchalo aquí](#)

La biblioteca de AE-IC: vuestros libros



¿Has publicado recientemente un libro?

Desde el Boletín de la AE-IC queremos dar visibilidad a las nuevas publicaciones de nuestra comunidad. Si has publicado recientemente una obra vinculada a la comunicación, el periodismo, la cultura o las industrias creativas, te invitamos a enviarnos una breve reseña junto con una imagen de la portada. Será una buena oportunidad para compartir tu trabajo con la comunidad académica y profesional de la asociación.

✉ Escríbenos a: info@ae-ic.org

La Revista de la AE-IC



RAE-IC

ISSN: 2341 - 2690

Revista de la Asociación Española de
Investigación de la Comunicación

Llamada de artículos para el número 26 de RAE-IC: “La otra” industria cultural. Comunicación y subculturas frikis y del fandom (otakus, gamers, k-poppers y geeks)

La Revista de la Asociación Española de Investigación en Comunicación mantiene abierta su llamada de artículos para el número 26, **“La otra” industria cultural. Comunicación y subculturas frikis y del fandom (otakus, gamers, k-poppers y geeks)**, coordinado por Natalia Meléndez Malavé (Universidad de Málaga) y Adolfo Carratalá Simón (Universitat de València).

'La otra' industria cultural.

Comunicación y subculturas frikis y del fandom (otakus, gamers, k-poppers y geeks)

1. Prácticas discursivas y construcción de identidad en comunidades frikis.
2. Eventos presenciales y virtuales como espacios de comunicación y socialización.
3. Relaciones parasociales y vínculos comunicativos entre fans y celebridades.
4. Comunicación colaborativa y producción participativa de contenidos.
5. Estrategias de visibilidad y reputación en medios sociales.
6. Comunicación intercultural en fandoms globales.
7. Narrativas mediáticas sobre los frikis y el fandom.
8. Creación de contenido y comunicación influencer.



Call for Papers nº26: deadline 15 de abril de 2026 | Revista AE-IC

Líneas de investigación:

- Prácticas discursivas y construcción de identidad en comunidades frikis: Estudio de los lenguajes, códigos y narrativas propias que emergen en foros, chats y redes sociales, y su papel en la formación de identidades colectivas.
- Relaciones parasociales y vínculos comunicativos entre fans y celebridades: Investigación sobre cómo los fans construyen y mantienen relaciones simbólicas y emocionales con ídolos a través de la comunicación mediada.
- Comunicación colaborativa y producción participativa de contenidos (fanart, fanfiction, memes): Exploración de las dinámicas comunicativas en la creación y circulación de obras derivadas dentro del fandom.
- Eventos presenciales y virtuales como espacios de comunicación y socialización: Análisis del rol de convenciones, encuentros y eventos online en la construcción de comunidad y sentido de pertenencia.
- Estrategias de visibilidad y reputación en medios sociales: Estudio de cómo los grupos frikis y fandoms emplean la comunicación digital para ganar presencia y reconocimiento en el espacio público.
- Comunicación intercultural en fandoms globales: Investigación de los procesos de traducción, adaptación y negociación cultural en comunidades transnacionales de anime, k-pop, videojuegos, etc.
- Narrativas mediáticas sobre los frikis y el fandom: Análisis crítico del discurso mediático sobre estas comunidades y su impacto en la percepción social de estas subculturas.
- Creación de contenido y comunicación influencer en la articulación de comunidades frikis: Análisis de los procesos de mediación con el público fan de quienes se erigen como voces de referencia en estos ámbitos culturales.

La recepción de manuscritos permanecerá abierta hasta el **15 de abril de 2026** para su

publicación en el mes de julio de 2026.

Además, *RAE-IC* mantiene abierto también el *call for papers*:

- **Número 27: “Nuevas narrativas para la comunicación política en el entorno digital”**

Envío 15 de junio de 2026, publicación octubre de 2026.

Coordinan: Concha Pérez Curiel (Universidad de Sevilla), Laura Alonso Muñoz (Universitat Jaume I de Castelló) y João Pedro Baptista (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro).

- **Miscelánea** (abierta durante todo el año).

Puedes consultar toda la información relativa a la llamada de artículos en curso en la revista [en este enlace](#) o en nuestros [perfiles en redes](#).



Call For Papers de Revistas afiliadas a la AE-IC

ÁMBITOS

REVISTA INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN

Call For Papers | **“Coaliciones discursivas, lobbies y medios: análisis crítico de discursos contemporáneos sobre animales y la compasión”.**

Coordina: Olatz Aranceta-Reboredo (Universitat Pompeu Fabra), Dra. Estela Díaz Carmona (Universidad Pontificia Comillas) y Dra. Loredana Loy (University of Miami).

Fecha tope de recepción de artículos: La **recepción de artículos** estará abierta **del 1 al 31 de marzo de 2026**

Publicación: octubre de 2026, número 69.

Ver detalles [aquí](#).

Call For Papers | **“Los desafíos comunicativos en la industria global del deporte”.**

Coordina: Dr. Guillermo Sanahuja-Peris (Universidad Jaime I, Castellón, España), Dr. Francisco Javier Herrero-Gutiérrez (Universidad de Salamanca, España) y Dra. Verónica Altamirano-Benítez (Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador)

Fecha tope de recepción de artículos: 1 de febrero de 2026.

Publicación: julio de 2026 (V17N2)

Ver detalles en español e inglés [aquí](#).

Call For Papers | **“Ciudades alfabetizadas en medios e información (MIL UNESCO). Trece indicadores para las ciudades que queremos”**

Coordina: Dr. Felipe Chibás-Ortiz (Universidad de São Paulo, Brasil), la Dra. Tamara Morte-Nadal (Universidad de Zaragoza) y la Dra. Sheila Peñalva-Tobías (Universidad de Zaragoza)

Fecha tope de recepción de artículos: 1 de febrero de 2026.

Publicación: julio de 2026 (V17N2)

Ver detalles en español e inglés [aquí](#).

Y con esto cerramos el **Boletín de diciembre de la AE-IC**, número 50. Esperamos de corazón que los contenidos de este mes te hayan resultado interesantes y útiles. Queremos dar las gracias a todas las personas que han hecho posible este boletín, y todos los números del 2025, con su tiempo, su trabajo y su compromiso. En este final de año, te deseamos unos días de calma y buen descanso, y que **2026** llegue cargado de ideas, energía compartida y nuevos caminos por recorrer, también juntos.



Editor: Raúl Terol-Bolínches, Profesor Universitat Politècnica de València.

Asociación Española de Investigación de la Comunicación

Contáctanos en:

info@ae-ic.org

www.ae-ic.org



Copyright © 2025 AE-IC, All rights reserved.

Want to change how you receive these emails?
You can [update your preferences](#) or [unsubscribe from this list](#).



